

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

3718 *Resolución provisional del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 6 de mayo de 2022 sobre el establecimiento, la renovación o la modificación de los conciertos educativos para el curso escolar 2022-2023*

Hechos

1. En el BOIB núm. 172, de 16 de diciembre de 2021, se publicó la Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 10 de diciembre de 2021 por la que se convoca el procedimiento para el establecimiento, la renovación o la modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2022-2023. En el marco de esta convocatoria, se han presentado un total de 44 solicitudes y se han revisado de oficio el concierto que tienen suscritos 22 centros.

2. El artículo 21.3 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, por el que se establecen los preceptos que deben regir las convocatorias para el establecimiento y la renovación de los conciertos educativos a partir del curso escolar 2017-2018, indica que, para suscribir, renovar o modificar un concierto educativo hace falta un informe previo sobre las necesidades de escolarización del centro solicitante, emitido por el Departamento de Inspección Educativa de las Illes Balears a instancia del director general de Planificación, Ordenación y Centros, así como un informe económico y de planificación educativa del Departamento de Planificación y Centros. En el caso de los conciertos de formación profesional, también hace falta un informe previo del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales.

Con referencia a este artículo, se debe señalar que constan en el expediente:

- El informe del Departamento de Inspección Educativa de 29 de abril de 2022 sobre las necesidades de escolarización de los centros que han solicitado la modificación de los conciertos educativos para el curso escolar 2022-2023.
- El informe económico y de planificación del Departamento de Planificación y Centros de 27 de abril de 2022.
- El informe del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales de 5 de abril de 2022 sobre las solicitudes presentadas de establecimiento y de mantenimiento del concierto educativo de ciclos de formación profesional para el curso escolar 2022-2023.
- Los informes del Servicio de Atención a la Diversidad de 31 de marzo de 2022, 6 de abril de 2022 y 22 de abril de 2022 sobre las solicitudes presentadas de ampliación o modificación del concierto educativo de unidades de educación especial y UEECO para el curso escolar 2022-2023.

3. El artículo 23.2 del Decreto 3/2017 establece lo siguiente:

A partir de los informes, establecidos en el artículo 21.3 de este Decreto, del Departamento de Planificación y Centros, del Departamento de Inspección Educativa y, si procede, del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales, y valorados los apartados de la memoria establecidos en el artículo 21.2 del Real Decreto 2377/1985, oídos las propuestas de la Comisión de Conciertos Educativos de las Illes Balears y de acuerdo con los recursos presupuestarios destinados a la financiación de los centros concertados, el director general de Planificación, Ordenación y Centros tiene que hacer una propuesta provisional sobre la concesión o la denegación de los conciertos, la tiene que publicar y tiene que fijar un plazo de diez días hábiles para que, en el supuesto de que haya propuestas totalmente o parcialmente denegatorias, los solicitantes puedan alegar lo que consideren procedente según su derecho.

En cumplimiento de lo que dispone este artículo, la Comisión de Conciertos Educativos de las Illes Balears se reunió el 5 de mayo de 2022.

También, se debe indicar que para atender los gastos de nómina delegada y de los módulos de otros gastos derivados de las modificaciones que propone esta Resolución hay crédito adecuado y suficiente en las partidas correspondientes del ejercicio 2022 y que se incluirá el importe necesario en los expedientes plurianuales correspondientes destinados a la financiación de los conciertos educativos.

4. De acuerdo con el artículo 19.2 del Decreto 3/2017, esta Resolución otorga una dotación adicional de horas lectivas concertadas a los centros que tienen implantado un programa de reutilización de libros de texto en la educación primaria y en la educación secundaria obligatoria (ESO). Las horas adicionales que se otorgan a la ESO se financiarán como horas de pago delegado del primero y del segundo curso de este nivel de enseñanza (ESO1).

5. De acuerdo con el artículo 19.3 del Decreto 3/2017, esta Resolución otorga una dotación adicional de catorce horas lectivas semanales a los

centros privados concertados autorizados a impartir el PRAQ en el cuarto curso de ESO.

El anexo 2 incluye los centros que cumplen las condiciones exigidas de acuerdo con el informe económico y de planificación del Departamento de Planificación y Centros de 27 de abril de 2022. Por todo ello, el anexo 2 establece los centros que continúan con el programa durante el curso escolar 2022-2023 y los centros que dejarán de tener el programa por no cumplir los requisitos exigidos.

La dotación adicional de catorce horas lectivas semanales queda condicionada al informe positivo de continuidad del programa que el Departamento de Inspección Educativa tiene que emitir a final de curso.

6. En el anexo 3 de esta Resolución, figuran los centros concertados que disponen para el curso 2022-2023 de horas concertadas de orientación educativa en la educación infantil y primaria.

El número de horas concertadas a cada centro, para el curso 2022-2023, es el resultado de asignar una hora por unidad concertada de segundo ciclo de educación infantil y de primaria, incluidas las UEECO, y de descontar media hora por cada unidad concertada de ESO, redondeando el resultado a la cifra entera superior en los centros de municipios o zonas en que hay acuerdos de escolarización equilibrada entre los centros públicos y los privados concertados y en los centros que, el curso 2022-2023, tienen como máximo trece unidades concertadas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y ESO, sin contar los grupos de PMAR ni las aulas UEECO.

Se debe señalar que, por motivo de la modificación de unidades concertadas para el curso escolar 2022-2023, hay cinco centros en que varía el número de horas concertadas respecto al curso escolar anterior.

7. Hay que destacar que queda pendiente de resolver de manera definitiva el concierto de las unidades de tercero de ESO de PMAR y de las unidades de bachillerato, que está condicionado a la matrícula de un número suficiente de alumnos en septiembre de 2020.

8. Por implementación de la LOMLOE, todos los grupos de tercero de ESO de PMAR se reconvertirán en tercero del Programa de Diversificación Curricular (PDC)

9. Los centros privados concertados que no figuran en los anexos de esta Resolución mantienen el mismo número de unidades concertadas.

Fundamentos de derecho

1. La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

2. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la cual se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

4. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

5. La Ley 1/2019, de 31 de enero, de Gobierno de las Illes Balears.

6. La ley 1/2022, de 8 de marzo, de educación de las Islas Baleares (BOIB núm.38, de 17 de marzo)

7. El Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de normas básicas sobre conciertos educativos, modificado por el Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero.

8. El Decreto 3/2017, de 13 de enero, por el que se establecen los preceptos que tienen que regir las convocatorias para el establecimiento y la renovación de los conciertos educativos a partir del curso académico 2017-2018.

9. La Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 10 de diciembre de 2021 por la que se convoca el procedimiento para el establecimiento, la renovación o la modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2022-2023 (BOIB núm. 172, de 16 de diciembre).

Por todo ello, oída la Comisión de Conciertos Educativos de las Illes Balears, y en aplicación del artículo 23.2 del Decreto 3/2017, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar de manera provisional la renovación de todas las unidades concertadas en el curso 2022-2023 sobre las cuales los centros no han hecho ninguna solicitud para el curso mencionado y que no han sido modificadas de oficio por la Consejería de Educación i Formació Profesional y que, por lo tanto, no constan en el anexo 1 de esta Resolución.

2. Aprobar de manera provisional la renovación o la modificación de los conciertos educativos de los centros docentes privados, de acuerdo con la información que figura en el anexo 1 de esta Resolución, en el que se expresa el número de unidades concertadas y condicionadas por niveles de enseñanza que estos centros tendrán para el curso escolar 2022-2023, así como las observaciones que fundamentan la resolución adoptada en cada caso.
3. Modificar de oficio y de manera provisional los conciertos educativos de los centros docentes privados, de acuerdo con la información que figura en el anexo 1 de esta Resolución, en el que se expresa el número de unidades concertadas y condicionadas por niveles de enseñanza que estos centros tendrán para el curso escolar 2022-2023, así como las observaciones que fundamentan la resolución adoptada en cada caso.
4. Denegar de manera provisional el establecimiento o la modificación de los conciertos educativos de los centros docentes privados, de acuerdo con la información que figura en el anexo 1 de esta Resolución, en el que se expresa el número de unidades concertadas y condicionadas por niveles de enseñanza que estos centros tendrán para el curso escolar 2022-2023, así como las observaciones que fundamentan la resolución adoptada en cada caso.
5. Aprobar de manera provisional las dotaciones de horas adicionales concertadas para la implantación de un PRAQ que esté autorizado, de horas de orientación educativa en la educación infantil y en la educación primaria en los centros docentes privados y de horas adicionales concertadas para la implantación de un programa de reutilización de libros de texto que figuran en los anexos 2, 3 y 4 de esta Resolución, así como las observaciones que fundamentan la resolución adoptada en cada caso.
6. Conceder a los interesados un plazo de diez días hábiles contadores desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* para que puedan formular las alegaciones que consideren adecuadas. Las alegaciones se tienen que presentar a través del GESTIB.
7. Ordenar la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 6 de mayo de 2022

El director general de Planificación, Ordenación y Centros
Antonio Morante Milla



ANEXO 1**Unidades concertadas por niveles de enseñanza**

07000030 - CC NOSTRA SENYORA DE LA CONSOLACIÓ (Alaró)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Autorizada	5
5.º de educación infantil	0,5		Denegada	2
6.º de educación infantil	0,5		Denegada	2

07000111 - CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN (Aldúia)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Autorizada	3
5.º de educación infantil	2		Autorizada	5
6.º de educación infantil	2		Autorizada	3
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1	1	Condicionada	11
2.º de educación primaria	2		Autorizada	3
3.º de educación primaria	1		Autorizada	5
4.º de educación primaria	1		Autorizada	5
5.º de educación primaria	1		Autorizada	5
6.º de educación primaria	1		Autorizada	5
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	3
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3
4.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	3

07000212 - CC RAMON LLULL (Andratx)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	3
2.º de educación primaria	1		Autorizada	3
3.º de educación primaria	2		Autorizada	5
4.º de educación primaria	2		Autorizada	5
5.º de educación primaria	2		Autorizada	5
6.º de educación primaria	2		Autorizada	5

07000650 - CC FRAY JUAN BALLESTER (Campos)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				





GOIB

07000650 - CC FRAY JUAN BALLESTER (Campos)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Modificada	4
2.º de educación secundaria obligatoria	1		Modificada	4
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Modificada	4
4.º de educación secundaria obligatoria	1		Modificada	4

07001058 - CC SANT ALFONS (Felanitx)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	2			
4.º de educación secundaria obligatoria	2			

07001319 - CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN (Eivissa)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	5
5.º de educación infantil	2		Autorizada	5
6.º de educación infantil	2		Autorizada	5
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	5
2.º de educación primaria	2		Autorizada	5
3.º de educación primaria	2		Autorizada	5
4.º de educación primaria	2		Autorizada	5
5.º de educación primaria	2		Autorizada	5
6.º de educación primaria	2		Autorizada	5
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
4.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
Bachillerato				
1.º Bachillerato	2	1	Condicionada	11
2.º Bachillerato	2	1	Condicionada	9

07001472 - CC LA SALLE (Inca)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/62/1110920





GOIB

07001472 - CC LA SALLE (Inca)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
1.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	2			
4.º de educación secundaria obligatoria	2			

07001526 - CC BEATO RAMÓN LLULL (Inca)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	4			
2.º de educación secundaria obligatoria	3			
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	4		Modificada	10
4.º de educación secundaria obligatoria	3			

07001927 - CC COR DE MARIA (Maó)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	0,5		Denegada	2
5.º de educación infantil	0,5		Denegada	2
6.º de educación infantil	1		Autorizada	5
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1		Autorizada	5
2.º de educación primaria	1		Autorizada	5
3.º de educación primaria	1		Autorizada	3
4.º de educación primaria	0,5		Denegada	2
5.º de educación primaria	0,5		Denegada	2
6.º de educación primaria	1		Autorizada	5
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5
4.º de educación secundaria obligatoria	1		Autorizada	5
Educación especial: Infantil				
EEI (discapacidad auditiva)	0			
EEI (TEA/personalidad)	0		Denegada	6
EEI (pluridiscapacidad)	0			
EEI (discapacidad psíquica)	0		Denegada	6
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			



07001927 - CC COR DE MARIA (Maó)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
EEB (TEA/personalidad)	0		Denegada	6
EEB (pluridiscapacidad)	0			
EEB (discapacidad psíquica)	0		Denegada	6

07002105 - CC SANT VICENÇ DE PAÛL (Manacor)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	1
5.º de educación infantil	2		Autorizada	3
6.º de educación infantil	1		Autorizada	3
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	3
2.º de educación primaria	1		Autorizada	5
3.º de educación primaria	1		Autorizada	5
4.º de educación primaria	1		Autorizada	5
5.º de educación primaria	1		Autorizada	5
6.º de educación primaria	1		Autorizada	5

07002130 - CC SANT FRANCESC D'ASSÍS (Manacor)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	1
5.º de educación infantil	1		Autorizada	3
6.º de educación infantil	2		Autorizada	3

07002579 - CC SANT FRANCESC D'ASSÍS (Muro)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Modificada	4
5.º de educación infantil	2		Modificada	4
6.º de educación infantil	1			
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1			
2.º de educación primaria	1		Modificada	4
3.º de educación primaria	2		Modificada	4
4.º de educación primaria	1			
5.º de educación primaria	1			
6.º de educación primaria	1			



07002695 - CCEI NUESTRA SEÑORA DE LA PROVIDENCIA (Son Ferriol (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2			
5.º de educación infantil	2			
6.º de educación infantil	2		Modificada	4

07002701 - CC SANT ANTONI ABAT (Son Ferriol (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Autorizada	5
5.º de educación infantil	1		Autorizada	5
6.º de educación infantil	1		Autorizada	3
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	3			
2.º de educación secundaria obligatoria	3			
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	3			
4.º de educación secundaria obligatoria	3			

07003067 - CC SANT JOSEP OBRER II (INTEGRAT MÚSICA) (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	7			
2.º de educación secundaria obligatoria	7			
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	7			
4.º de educación secundaria obligatoria	7			

07003262 - CC SANTA MÓNICA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	5			
2.º de educación secundaria obligatoria	5			
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	5			
4.º de educación secundaria obligatoria	5			
Ciclo formativo de grado medio				
AFD21 - Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre	0		Denegada	19
IFC21 - Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes	0		Denegada	19
Ciclo formativo de grado superior				
IFC31 - Técnico Superior Administración de Sistemas Informáticos en Red	0		Denegada	19
AFD32 - Técnico superior en Acondicionamiento físico	0		Denegada	19





07003444 - CC SANT FRANCESC D'ASSÍS (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
UEECO				
Ed. Especial: Básica	0	1	Condicionada	11

07003468 - CC LA MIRACULOSA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	2			
4.º de educación secundaria obligatoria	2			

07003511 - CC PIUS XII (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	2		Autorizada	5
5.º de educación infantil	2		Autorizada	5
6.º de educación infantil	2		Autorizada	5
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	3
2.º de educación primaria	3		Autorizada	3
3.º de educación primaria	2		Autorizada	5
4.º de educación primaria	2		Autorizada	5
5.º de educación primaria	2		Autorizada	5
6.º de educación primaria	2		Autorizada	5
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
4.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3
Bachillerato				
1.º Bachillerato	1,5	0,5	Condicionada	11
2.º Bachillerato	1,5		Autorizada	5

07003651 - CC SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	0	1	Condicionada	11
5.º de educación infantil	0,5			



07003651 - CC SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
6.º de educación infantil	0,5		Modificada	4

07003699 - CC JUAN DE LA CIERVA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Autorizada	5
5.º de educación infantil	1		Autorizada	5
6.º de educación infantil	1		Autorizada	5
Educación primaria				
1.º de educación primaria	2		Autorizada	5
2.º de educación primaria	2		Autorizada	5
3.º de educación primaria	2		Autorizada	5
4.º de educación primaria	2		Autorizada	5
5.º de educación primaria	2		Autorizada	5
6.º de educación primaria	2		Autorizada	5
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3
2.º de educación secundaria obligatoria	3		Autorizada	3
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	5
4.º de educación secundaria obligatoria	2		Autorizada	3

07003973 - CCEE MATER MISERICORDIAE (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Infantil				
E EI (discapacidad auditiva)	0			
E EI (TEA/personalidad)	0			
E EI (pluridiscapacidad)	2	1	Modificada	20
E EI (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Básica				
E EB (discapacidad auditiva)	0			
E EB (TEA/personalidad)	6	1	Modificada	21
E EB (pluridiscapacidad)	7			
E EB (discapacidad psíquica)	6		Modificada	21
Educación especial: Transición a la vida adulta				
T VA (discapacidad auditiva)	0			
T VA (TEA/personalidad)	3			
T VA (pluridiscapacidad)	2		Modificada	22
T VA (discapacidad psíquica)	2			





GOIB

07004084 - CC LA PORCIÚNCULA (S'Arenal (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	2			
2.º de educación secundaria obligatoria	3		Modificada	7
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	3		Modificada	7
4.º de educación secundaria obligatoria	2			

07004230 - CC CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (CIDE) (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	5			
2.º de educación secundaria obligatoria	5			
2.º de ESO con PMAR	0	1	Condicionada	12
3.º de educación secundaria obligatoria	5			
4.º de educación secundaria obligatoria	5			
Ciclo formativo de grado superior				
ADG32 - Técnico Superior en Administración y Finanzas	1		Autorizada	23

07004266 - CC SANT VICENÇ DE PAÛL (Sa Vileta (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	0	1	Condicionada	11
5.º de educación infantil	0	1	Condicionada	11
6.º de educación infantil	1			

07004278 - CC MADRE ALBERTA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación secundaria obligatoria				
1.º de educación secundaria obligatoria	5		Autorizada	3
2.º de educación secundaria obligatoria	6		Autorizada	3
2.º de ESO con PMAR	0			
3.º de educación secundaria obligatoria	6		Autorizada	3
4.º de educación secundaria obligatoria	5		Autorizada	3
Bachillerato				
1.º Bachillerato	3,5	1	Condicionada	9
2.º Bachillerato	3,5		Autorizada	5

07004308 - CC LA PURÍSIMA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1			

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/62/1110920





GOIB

07004308 - CC LA PURÍSIMA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
2.º de educación primaria	1			
3.º de educación primaria	1			
4.º de educación primaria	1		Modificada	4
5.º de educación primaria	2		Modificada	4
6.º de educación primaria	1			
Ciclo formativo de grado medio				
SSC21 - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	2		Autorizada	24
Ciclo formativo de grado superior				
SSC31 - Técnico Superior en Educación Infantil	0		Denegada	19

07004333 - CC LA SALLE (Son Rapinya (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	4		Autorizada	5
2.º de educación primaria	4		Autorizada	5
3.º de educación primaria	4		Autorizada	5
4.º de educación primaria	4		Autorizada	5
5.º de educación primaria	4		Autorizada	3
6.º de educación primaria	5		Autorizada	3
Ciclo formativo de grado medio				
SSC21 - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	4		Autorizada	24
SAN23 - Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería	1		Denegada	25
SAN22 - Técnico en Farmacia y Parafarmacia	2		Denegada	25
AFD21 - Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre	0		Denegada	25
Ciclo formativo de grado superior				
SAN31 - Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	0		Denegada	26
AFD32 - Técnico superior en Acondicionamiento físico	0		Denegada	19
SSC31 - Técnico Superior en Educación Infantil	0		Denegada	19
SAN36 - Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico	1		Autorizada	23

07004588 - CC SANT FRANCESC D'ASSÍS (Sa Pobla)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación primaria				
1.º de educación primaria	1			
2.º de educación primaria	1			
3.º de educación primaria	1		Modificada	4
4.º de educación primaria	2		Modificada	4
5.º de educación primaria	1			
6.º de educación primaria	1			

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/62/1110920



G
O
I
B

07005647 - CC ADEMA, ESCUELA DENTAL MALLORCA (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo de Formación Profesional Básica				
AFD11 - Título Profesional Básico Acceso Conservación Instal. Deportivas	0		Denegada	26
Ciclo formativo de grado medio				
SAN23 - Técnico en Cuidados auxiliares de enfermería	0		Denegada	19
SAN22 - Técnico en Farmacia y Parafarmacia	2		Autorizada	24
Ciclo formativo de grado superior				
AFD32 - Técnico superior en Acondicionamiento físico	0		Denegada	19
SAN32 - Técnico Superior en Dietética	0		Denegada	19
SAN34 - Técnico Superior en Higiene Bucodental	0		Denegada	19
SAN38 - Técnico Superior en Prótesis Dentales	1		Autorizada	23

07005891 - CCEE JOAN MESQUIDA (Manacor)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	6		Autorizada	5
EEB (pluridiscapacidad)	2		Autorizada	5
EEB (discapacidad psíquica)	2		Autorizada	5
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	2		Autorizada	5
TVA (pluridiscapacidad)	1		Autorizada	5
TVA (discapacidad psíquica)	2		Autorizada	5

07006469 - CCEE PRINCESA DE ASTURIAS (Pla de na Tesa (Marratxí))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	17		Modificada	20
EEB (pluridiscapacidad)	1			
EEB (discapacidad psíquica)	1			

07006767 - CC AULA BALEAR (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo formativo de grado superior				
ADG32 - Técnico Superior en Administración y Finanzas	0		Denegada	19
Bachillerato				
1.º Bachillerato	0,5	1	Condicionada	11
2.º Bachillerato	1,5		Autorizada	3



07006779 - CCEE PINYOL VERMELL (Pont d'Inca (Marratxí))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Infantil				
EEI (discapacidad auditiva)	0			
EEI (TEA/personalidad)	0			
EEI (pluridiscapacidad)	1		Autorizada	5
EEI (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	1		Autorizada	5
EEB (pluridiscapacidad)	7		Autorizada	5
EEB (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	0			
TVA (pluridiscapacidad)	1	1	Condicionada	27
TVA (discapacidad psíquica)	0			

07008806 - CPFP CENTRE DE FORMACIÓ PROFESSIONAL MENORCA (Ciudadella de Menorca)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo formativo de grado medio				
ADG21 - Técnico en Gestión Administrativa	0		Denegada	25
Ciclo formativo de grado superior				
HOT32 - Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	0		Denegada	19
COM31 - Técnico Superior en Marketing y Publicidad	0		Denegada	19

07012937 - CCEI SANT FRANCESC D'ASSÍS (Es Pil·larí (Palma))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación infantil				
4.º de educación infantil	1		Autorizada	5
5.º de educación infantil	1		Autorizada	5
6.º de educación infantil	1		Autorizada	5

07013528 - CC AIXA-LLAÜT (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Bachillerato				
1.º Bachillerato	1,5		Denegada	18
2.º Bachillerato	1,5		Denegada	18





07015151 - CC TOTHEUCATIU (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo de Formación Profesional Básica				
AFD11 - Título Profesional Básico Acceso Conservación Instal. Deportivas	1		Autorizada	23
HOT11 - Título Profesional Básico en Cocina y Restauración	2		Autorizada	5
Otros Programas de Formación Profesional Básica				
Formación profesional de grado básico	2		Autorizada	5

07015525 - CCEE QUATRE PER QUATRE (Palma)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	1		Denegada	30
EEB (pluridiscapacidad)	0			
EEB (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	2		Denegada	29
TVA (pluridiscapacidad)	0			
TVA (discapacidad psíquica)	0			

07015604 - CCEE SANT JOSEP (Sant Josep de sa Talaia (Sant Josep de Sa Talaia))				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Educación especial: Básica				
EEB (discapacidad auditiva)	0			
EEB (TEA/personalidad)	2		Autorizada	5
EEB (pluridiscapacidad)	0		Autorizada	28
EEB (discapacidad psíquica)	0			
Educación especial: Transición a la vida adulta				
TVA (discapacidad auditiva)	0			
TVA (TEA/personalidad)	3		Autorizada	28
TVA (pluridiscapacidad)	0			
TVA (discapacidad psíquica)	0			

07016244 - CPFP VILA (Eivissa)				
Enseñanza y curso	Aut.	Cond.	Estado	Obs.
Ciclo formativo de grado medio				
SSC21 - Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	0		Denegada	19





ANEXO 2

Programa de Refuerzo del Aprendizaje para el Cuarto Curso de ESO

Código	Nombre	Localidad	Unidades	Horas	Obs.
07001058	CC SANT ALFONS	FELANITX	1	14	16
07001319	CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	EIVISSA	1	14	16
07001526	CC BEATO RAMÓN LLULL	INCA	1	14	16
07002701	CC SANT ANTONI ABAT	SON FERRIOL (PALMA)	1	14	16
07002816	CC VIRGEN DEL CARMEN	PALMA	1	14	16
07003021	CC SANTA MAGDALENA SOFIA	PALMA	1	14	16
07003067	CC SANT JOSEP OBRER II (INTEGRAT MÚSICA)	PALMA	2	28	16
07003262	CC SANTA MÓNICA	PALMA	1	14	16
07003468	CC LA MIRACULOSA	PALMA	1	14	16
07003471	CC JESÚS MARÍA	PALMA	1	14	16
07003675	CC SAGRAT COR	PALMA	1	14	16
07003717	CC SANT PERE	PALMA	0	0	17
07004084	CC LA PORCIÚNCULA	S'ARENAL (PALMA)	1	14	16
07004230	CC CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (CIDE)	PALMA	1	14	16
07004278	CC MADRE ALBERTA	PALMA	0	0	17
07004333	CC LA SALLE	SON RAPINYA (PALMA)	1	14	16
07006664	CC ES LICEU	PONT D'INCA (MARRATXI)	1	14	16



ANEXO 3**Horas concertadas de orientación educativa en la educación infantil y primaria**

Código	Nombre	Localidad	Horas	Obs.
07000030	CC NOSTRA SENYORA DE LA CONSOLACIÓ	ALARÓ	6	13
07000081	CC LA SALLE	ALAIOR	7	13
07000111	CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	ALCÚDIA	10	14
07000297	CC SAN BUENAVENTURA	ARTÀ	7	13
07000315	CC SANT SALVADOR	ARTÀ	7	13
07000391	CC L'ASSUMPCIÓ	BINISSALEM	7	13
07000650	CC FRAY JUAN BALLESTER	CAMPOS	15	13
07001058	CC SANT ALFONS	FELANITX	14	13
07001150	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	FERRERIES	7	13
07001447	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	INCA	7	13
07001459	CC SANTO TOMÁS DE AQUINO-LICEO SANTA TERESA	INCA	7	13
07001460	CC PUREZA DE MARÍA	INCA	14	13
07001472	CC LA SALLE	INCA	14	13
07001526	CC BEATO RAMÓN LLULL	INCA	17	14
07001541	CC BEATA FRANCINAINA CIRER	INCA	9	13
07001666	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	S'ARENAL (LLUCMAJOR)	7	13
07001711	CC SAN BUENAVENTURA	LLUCMAJOR	4	13
07001721	CC NOSTRA SENYORA DE GRÀCIA	LLUCMAJOR	4	13
07001927	CC COR DE MARIA	MAÓ	5	13
07001939	CC SANT JOSEP	MAÓ	7	13
07002105	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	MANACOR	10	14
07002117	CC PUREZA DE MARÍA	MANACOR	7	13
07002130	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MANACOR	9	14
07002181	CC LA SALLE	MANACOR	14	13
07002440	CC LA SALLE	PONT D'INÇA (MARRATXÍ)	4	13
07002579	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MURO	10	13
07002646	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	ES COLL D'EN RABASSA (PALMA)	9	13
07002920	CC SANTA MARIA	PALMA	7	13
07003092	CC EL TEMPLE	PALMA	7	13
07003171	CC CORPUS CHRISTI	PALMA	9	13
07003331	CC SAN FELIPE NERI	PALMA	7	13
07003341	CC PEDRO POVEDA	PALMA	7	13
07003377	CC SANTÍSSIMA TRINIDAD	PALMA	7	13
07003390	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	LA SOLEDAT (PALMA)	24	13
07003444	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	PALMA	10	13
07003501	CC ARCÀNGEL SANT RAFEL	PALMA	7	13
07003559	CC SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	PALMA	7	13
07003572	CC NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	PALMA	9	13
07003596	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	PALMA	7	13
07003602	CC MANJÓN	PALMA	7	13





Código	Nombre	Localidad	Horas	Obs.
07003614	CC ESCOLÀPIES PALMA	PALMA	7	13
07003651	CC SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO	PALMA	6	13
07003687	CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	PALMA	7	13
07003730	CC LA IMMACULADA	EL TERRENO (PALMA)	7	13
07004084	CC LA PORCIÚNCULA	S'ARENAL (PALMA)	10	14
07004266	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	SA VILETA (PALMA)	7	13
07004448	CC MONTESION	POLLENÇA	7	13
07004539	CC VERGE DE MONTI-SION	PORRERES	9	13
07004588	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	SA POBLA	8	13
07004643	CC SANTÍSSIMA TRINIDAD	SANT ANTONI DE PORTMANY	7	13
07004679	CC CAN BONET	SANT ANTONI DE PORTMANY	7	13
07005301	CC RAMON LLULL	SANTA MARIA DEL CAMÍ	7	13
07005416	CC BISBE VERGER	SANTANYÍ	7	13
07005611	CC SANT VICENÇ DE PAÛL	SÓLLER	7	13
07005623	CC SAGRATS CORS	SÓLLER	8	13
07006482	CC MATA DE JONC	PALMA	8	13
07006871	CC MARE DE DÉU DE LES NEUS	SANT JORDI DE SES SÀLINES (SANT JOSEP DE SA TALAIA)	7	13
07007221	CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	SA INDIOTERIA (PALMA)	7	13



ANEXO 4**Horas concertadas adicionales en la educación primaria y en la educación secundaria obligatoria para el Programa de Reutilización de Libros de Texto**

Código	Nombre	Localidad	Etapas	Horas	Obs.
07000315	CC SANT SALVADOR	ARTÀ	EP	1	15
07000391	CC L'ASSUMPCIÓ	BINISSALEM	ESO	1	15
07000391	CC L'ASSUMPCIÓ	BINISSALEM	EP	1	15
07000731	CC SANT FRANCESC DE SALES	CIUTADELLA DE MENORCA	ESO	1	15
07000731	CC SANT FRANCESC DE SALES	CIUTADELLA DE MENORCA	EP	2	15
07001150	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	FERRERIES	ESO	1	15
07001150	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	FERRERIES	EP	1	15
07002130	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MANACOR	ESO	1	15
07002130	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MANACOR	EP	1	15
07002579	CC SANT FRANCESC D'ASSÍS	MURO	EP	1	15
07003331	CC SAN FELIPE NERI	PALMA	EP	1	15
07003331	CC SAN FELIPE NERI	PALMA	ESO	1	15
07004539	CC VERGE DE MONTI-SION	PORRERES	EP	1	15
07005623	CC SAGRATS CORS	SÓLLER	ESO	1	15
07005623	CC SAGRATS CORS	SÓLLER	EP	1	15
07006664	CC ES LICEU	PONT D'INCA (MARRATXÍ)	EP	2	15
07006871	CC MARE DE DÉU DE LES NEUS	SANT JORDI DE SES SALINES (SANT JOSEP DE SA TALAIA)	EP	1	15



ANEXO 5**Observaciones**

1	Los datos de escolarización de la zona justifican el aumento de unidades nuevas concertadas, tal y como ha solicitado el centro.
2	Los datos de escolarización de la zona no justifican el aumento de unidades nuevas que ha solicitado el centro.
3	La evolución de los grupos justifica el aumento, disminución o redistribución de las unidades concertadas solicitadas por el centro.
4	La evolución de los grupos justifica el aumento, disminución o redistribución de oficio de las unidades concertadas.
5	Las unidades solicitadas ya están concertadas.
6	El Servicio de Atención a la Diversidad informa desfavorablemente a la solicitud de creación de unidades de educación especial ya que actualmente el centro no dispone de unidades autorizadas.
7	Los datos de escolarización de la zona justifican el aumento de oficio de las unidades concertadas.
8	Se autoriza la redistribución de unidades concertadas solicitadas por el centro.
9	Se informa favorablemente el incremento de unidades siempre y cuando en el mes de septiembre el centro disponga del número de aulas autorizadas correspondiente y de la matrícula suficiente.
10	De oficio y pendiente de la matrícula de septiembre se aumenta una unidad en 3o de ESO, ya que la ratio en 2o de ESO es superior a 30 alumnos y los alumnos que participen en el Programa de Diversificación Curricular (PDC) se han de incluir en los grupos ordinarios de 3o de ESO.
11	Una unidad queda condicionada a la matrícula de septiembre.
12	Esta unidad de PMAR queda condicionada a la matrícula de septiembre.
13	Establecimiento o renovación de la dotación de horas concertadas de orientación educativa en la educación infantil y primaria.
14	Modificación de la dotación de horas concertadas de orientación educativa en la educación infantil y primaria respecto del curso anterior por motivo de la modificación de unidades concertadas.
15	Dotación adicional de horas lectivas concertadas en los centros que tienen implantado un programa de reutilización de libros de texto.
16	Las horas de PRAQ quedan condicionadas al informe positivo de continuidad del programa, que debe emitir el Departamento de Inspección Educativa.
17	Se reducen las 14 horas de PRAQ por no disponer en el curso 2021-2022 de 3o de PMAR.
18	Se informa desfavorablemente al concierto de 2 unidades de 1º y 2º de bachillerato dado que no existe matrícula suficiente para mantener los grupos enteros.
19	La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores informa desfavorablemente de la solicitud ya que en los dos últimos cursos se ha incrementado la oferta de este ciclo y por las limitaciones que dispone el "PLAN MODERNIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA".
20	El Servicio de Atención a la Diversidad informa de la necesidad de aumentar esta modalidad. En todo caso, el incremento queda condicionado a la matrícula de septiembre.
21	El Servicio de Atención a la Diversidad informa de la necesidad de reconvertir una unidad de la modalidad de discapacitado psíquico a la modalidad de trastornos de la personalidad. En todo caso esta reconversión queda condicionada a la matrícula de septiembre.
22	El Servicio de Atención a la Diversidad informa de la necesidad de disminuir una unidad de esta modalidad. En todo caso esta disminución queda condicionada a la matrícula de septiembre.
23	La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores informa favorablemente a la concertación del primer curso de este ciclo.
24	La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores informa favorablemente a la concertación del segundo curso de este ciclo.
25	La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores informa desfavorablemente de la solicitud ya que la oferta actual es suficiente y por las limitaciones que dispone el "PLAN MODERNIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA".
26	La Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas Superiores informa desfavorablemente de la solicitud por las limitaciones que dispone el "PLAN MODERNIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA".
27	El Servicio de Atención a la Diversidad informa favorablemente al incremento de unidades de esta modalidad. Este incremento se hará efectivo en caso que existan matrículas suficientes para cubrir la ratio de esta modalidad.
28	El Servicio de Atención a la Diversidad informa favorablemente a la solicitud de reconvertir una unidad de la modalidad de pluridiscapacidad a la modalidad de trastornos de la personalidad.





29	El Servicio de Atención a la Diversidad informa desfavorablemente al concierto de una nueva unidad ya que el centro dispone de plazas vacantes.
30	El Servicio de Atención a la Diversidad informa desfavorablemente al concierto de una unidad puesto que este servicio recibe demandas de alumnos con TEA que se encuentran altamente desregulados a nivel conductual y que no les permite avanzar a nivel social o curricular que necesitan programas específicos para trabajar el área conductual y adaptativa.

